



A dos meses de vencer el plazo para concluir obras

Defensoría pide cuentas por demora en viaducto de la rotonda de la Bandera

Sábado 19 de febrero de 2022. La Defensoría de los Habitantes, preocupada por el posible incumplimiento del plazo de entrega del viaducto de la rotonda de la Bandera, pidió al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) un informe sobre las acciones que impulsa esa entidad para concluir dicha obra en el tiempo programado; y no generar un incumplimiento que pueda generar altos costos sociales y económicos.

Según información dada a conocer por un medio de comunicación, el prolongado proceso de expropiación de un estacionamiento es lo que causa que el proyecto lleve menos del 65% de avance, a dos meses de que se cumpla el plazo programado para su ejecución.

Así las cosas, este ente defensor considera fundamental, como un acto de transparencia y rendición de cuentas, que las autoridades aclaren el estado actual de la obra y de los procesos de expropiación necesarios; así como el los responsables de ejecutar dicho proyecto y las medidas que se ejecutan en aras de cumplir con los plazos estipulados.

“La Defensoría considera de suma importancia que se rindan cuentas sobre el estado actual de esta obra, las razones por las que se ha demorado su ejecución; y qué medidas están impulsando para lograr concluirla en los dos meses que faltan. Esta obra es vital para avanzar en el descongestionamiento vial que impacta a diferentes sectores y afecta la calidad de vida de miles de habitantes; es por ello que esperamos que las autoridades aclaren la situación”, manifestó la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho.